

EL NORTE

INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA REALIZADA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES PARA DIPUTADOS FEDERALES REALIZADA DEL 24 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DE 2015 Y PUBLICADA EL 12 DE MAYO DEL MISMO AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE y los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General CG220/2014, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

La encuesta a nivel distrital publicada el 12 de mayo de 2015 se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores del periódico EL NORTE las preferencias electorales con miras a las elecciones para Diputado Federal del 7 de junio de 2015.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en el periódico EL NORTE y en la versión electrónica de los periódicos de Grupo REFORMA: www.elnorte.com , www.reforma.com y www.mural.com

La encuesta también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 310 secciones electorales en los 12 Distritos Federales del Estado de Nuevo León, de las cuales 60 secciones fueron del Distrito Federal 1, 30 secciones del Distrito Federal 2, 38 secciones del Distrito Federal 3, 22 secciones del Distrito Federal 4 y 20 secciones de cada uno de los Distritos Federales del 5 al 12, manteniendo la proporción urbana-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en el siguiente apartado.

III. Diseño de la muestra

Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los nuevoleonenses adultos para la estimación del voto para Diputado Federal en cada uno de los 12 Distritos Federales de Nuevo León y los resultados muestran las preferencias de éstos. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en múltiples etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 310 puntos de levantamiento en todo el Estado de Nuevo León, de los cuales 60 puntos pertenecen al Distrito Federal 1, 30 al Distrito Federal 2, 38 al Distrito Federal 3, 22 al Distrito Federal 4 y 20 a cada uno de los Distritos Federales del 5 al 12, correspondientes a las secciones electorales del INE previamente estratificadas por el criterio de Distrito Federal y urbano-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato urbano y rural de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. El total de las 310 secciones electorales se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra. Solamente en el 5 por ciento de los puntos del muestreo se empleó una muestra telefónica, pues éstos correspondieron a zonas de nivel socioeconómico alto.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento. En el caso del 5 por ciento de las entrevistas telefónicas aplicadas en zonas de nivel socioeconómico alto, se empleó un muestreo sistemático de números telefónicos y se realizaron llamadas hasta contactar a las personas elegibles para este estudio.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador

sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para Diputado Federal, ¿por quién votaría usted?”. Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. Las boletas incluyen los nombres y logotipos de los partidos políticos y la opción “Candidatura Independiente” y su emblema en el Distrito Federal donde contiene, y contienen la leyenda “ESTA BOLETA NO TIENE VALIDEZ OFICIAL”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que se establece en las boletas oficiales del Instituto Nacional Electoral, con base en la fecha de registro de cada partido político.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría por ninguno, o bien, que anuló su voto).

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 3,100 entrevistas, de las cuales 600 se aplicaron en el Distrito Federal 1, 300 se aplicaron en el Distrito Federal 2, 380 se aplicaron en el Distrito Federal 3, 220 se aplicaron en el Distrito Federal 4 y 200 se aplicaron en cada uno de los Distritos Federales del 5 al 12, que se utilizaron para la estimación del voto para Diputado Federal en éstos. Las entrevistas fueron personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos y vivieran en el domicilio seleccionado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/- 4.0 por ciento para las 600 entrevistas realizadas en el Distrito Federal 1, de +/- 5.7 por ciento para las 300 entrevistas aplicadas en el Distrito Federal 2, de +/- 5.0 por ciento para las 380 entrevistas realizadas en el Distrito Federal 3, de +/-6.6 por ciento para las 220 entrevistas aplicadas en el Distrito Federal 4, y de +/- 6.9 por ciento para las 200 entrevistas aplicadas en cada uno de los Distritos del 5 al 12.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, los siguientes porcentajes no declararon preferencia por alguno de los partidos políticos

diciendo que no votaría por ninguno, no sabe por quién votar o no contestó o anuló su voto: 25 por ciento para el Distrito Federal 1, 16 por ciento para el Distrito Federal 2, 16 por ciento para Distrito Federal 3, 21 por ciento para el Distrito Federal 4, 13 por ciento para el Distrito Federal 5, 23 por ciento para el Distrito Federal 6, 32 por ciento para el Distrito Federal 7, 28 por ciento para el Distrito Federal 8, 15 por ciento para el Distrito Federal 9, 24 por ciento para el Distrito Federal 10, 16 por ciento para el Distrito Federal 11 y 18 por ciento para el Distrito Federal 12.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas.

La tasa de rechazo en general a la encuesta para los 12 Distritos Federales fue de 36.1% y por cada uno fue de 47.4% en el Distrito 1, de 32.0% en el Distrito 2, de 22.6% en el Distrito 3, de 38.7% en el Distrito 4, de 24.0% en el Distrito 5, de 37.5% en el Distrito 6, de 49.5% en el Distrito 7, de 37.7% en el Distrito 8, de 14.5% en el Distrito 9, de 35.3% en el Distrito 10, de 37.5% en el Distrito 11 y de 23.1% en el Distrito 12.

Se consideró en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones” y **E** significa “Entrevistas efectivas”.

En términos numéricos, contabilizando los 12 Distritos Federales, en la encuesta hubo 1,717 personas que rechazaron la entrevista y 37 que la suspendieron, sumando un total de 1,754 contactos no exitosos. En desglose, en el Distrito Federal 1 hubo 520 rechazos y 20 suspensiones, en el Distrito Federal 2, 139 rechazos y 2 suspensiones, en el Distrito Federal 3, 110 rechazos y 1 suspensión, en el Distrito Federal 4, 138 rechazos y 1 suspensión, en el Distrito Federal 5, 63 rechazos y 0 suspensiones, en el Distrito Federal 6, 117 rechazos y 3 suspensiones, en el Distrito Federal 7, 194 rechazos y 2 suspensiones, en el Distrito Federal 8, 118 rechazos y 3 suspensiones, en el Distrito Federal 9, 34 rechazos y 0 suspensiones, en el Distrito Federal 10, 105 rechazos y 4 suspensiones, en el Distrito Federal 11, 120 rechazos y 0 suspensiones, y en el Distrito Federal 12, 59 rechazos y 1 suspensión.

IV. Método y fecha de recolección de información

Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que sea mayor de edad. Las fechas de realización del estudio son del 24 de abril al 5 de mayo de 2015.

En el levantamiento participaron 34 encuestadores y 8 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado aborda diversos temas de interés público. En éste se incluye la pregunta de intención de voto para Diputado Federal en Nuevo León realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada es: “Si hoy fueran las elecciones para Diputado Federal, ¿por quién votaría usted?” Las boletas incluyen los nombres y logotipos de los partidos políticos y la opción “Candidatura Independiente” y su emblema en el Distrito Federal donde contiende.

En la publicación sobre preferencias electorales derivada de esta pregunta se reportan los porcentajes obtenidos por cada partido político y el porcentaje de entrevistados que dijo “ninguno”, “no sabe” y “no contestó”.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 3,100 entrevistados adultos, de los cuales 600 se entrevistaron en el Distrito Federal 1, 300 en el Distrito Federal 2, 380 en el Distrito Federal 3, 220 en el Distrito Federal 4 y 200 en cada uno de los Distritos Federales del 5 al 12. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de los resultados es de +/- 4.0 por ciento en el Distrito Federal 1, de +/- 5.7 por ciento en el Distrito Federal 2, de +/- 5.0 por ciento en el Distrito Federal 3, de +/-6.6 por ciento en el Distrito Federal 4, y de +/- 6.9 por ciento en cada uno de los Distritos del 5 al 12.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de EL NORTE. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 20.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta ciudadana sobre preferencias electorales de EL NORTE, publicada el 12 de mayo de 2015.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión electrónica en la página de Internet de EL NORTE (se anexa liga). Estos resultados son porcentajes totales considerando las respuestas “ninguno”, “no sabe”, y “no contestó”. Los resultados son ponderados por edad y género, de acuerdo a la distribución de estas variables de la lista nominal. No se utilizó ningún modelo de estimación de votantes probables.

Si hoy se eligieran Diputados Federales, ¿por cuál partido votaría?

Distrito	PAN	PRI-PVEM	Otros	Indecisos
1	39%	23%	13%	25%
2	20%	47%	18%	16%
3	24%	41%	20%	16%
4	48%	21%	10%	21%
5	19%	52%	17%	13%
6	35%	28%	15%	23%
7	25%	32%	11%	32%
8	27%	31%	14%	28%
9	26%	48%	12%	15%
10	36%	24%	16%	24%
11	32%	39%	14%	16%
12	27%	34%	22%	18%

Nota: Podría no sumar 100% debido al redondeo.

X. Autoría y financiamiento

El costo, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de EL NORTE de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Denominación social: Editora El Sol S.A. de C.V. Se Anexan al presente, en copia certificada y copia simple para su cotejo y devolución, los documentos que acreditan su constitución.

Dirección: Washington No. 629 ote., Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, México.
Teléfono: (81) 8150-8100. Correo electrónico: opinion.publica@elnorte.com

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

Al contar el periódico EL NORTE con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total para este estudio asciende a la cantidad de \$141,700 (Ciento cuarenta y un mil setecientos pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la

capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del periódico.

XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico EL NORTE ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública desde 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en este periódico, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Además, es de las pocas, si no es que la única encuesta independiente, la cual no depende del financiamiento de terceros.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como la comunicación, economía, periodismo y estadística. Desde el año 2001, el equipo de investigación de opinión pública de EL NORTE depende de la Sub Dirección de Corresponsalías y Opinión Pública, y ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas Valdez, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.

elnorte.com

INSERT COIN

¡ACÉLERESE!
El simulador de carreras Project CARS, con gráficas hiperrealistas, encabeza la oferta de videojuegos de autos deportivos.

VIDEO DE LIBRE ACCESO



Erain Velarde

VIAJAN ENTRE POLÉMICA

Tigres abrirá mañana la Liga MX ante Santos en medio de la controversia, luego de que la FMF no vetó el Estadio TSM Corona, a pesar de que un aficionado invadió la cancha y agredió al árbitro.



EXPORTAN SU TALENTO
Llamam a cuatro jugadores Tigres y tres Rayados al Tri y a otras selecciones para la Copa América.

MARTES 12 / MAYO / 2015 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 66 PÁGINAS, AÑO LXXVII NÚMERO 27,906 \$ 15.00

EL NORTE

VOTO 2015 DIPUTADOS FEDERALES / NL

Aventaja PRI en 4 Distritos y PAN en 3
El PRI-PVEM tiene clara ventaja en 4 de los 12 Distritos federales y el PAN, en 3, mientras que ambas fuerzas políticas están en empate técnico en los restantes 5, según encuesta de EL NORTE.

¿Hoy se eligen Diputados federales, ¿por qué partido votaría?

Distrito	PRI	PRI-PVEM	OTRO	Indecisos	Asevero	Acta
1	39%	23%	13%	25%		
2	20%	47%	3%	16%		
3	24%	41%	30%	5%		
4	48%	21%	10%	21%		
5	19%	52%	17%	13%		
6	35%	28%	15%	22%		
7	25%	32%	11%	32%		
8	27%	31%	14%	28%		
9	26%	48%	12%	15%		
10	36%	34%	8%	22%		
11	32%	30%	14%	24%		
12	27%	34%	22%	17%		

Encuesta completa

Advierte el INE sobre gastos del independiente

Le vigilan a 'Bronco' tope y cooperachas

Asegura Consejo que candidato debe comprobar donaciones

MIRIAM GARCÍA

Los toques de campaña y las "cooperachas" que organiza el candidato independiente a la Gobernatura, Jaime Rodríguez, están en la mira del Instituto Nacional Electoral (INE).

Y la advertencia es clara: rebasar los toques y recibir donativos sin entregar acbo están fuera de la Ley Electoral y pueden costarle la elección.

Ciro Murayama, consejero del INE, dijo ayer que Rodríguez —que encabeza las encuestas por la Gobernatura— debe respetar los toques de gasto y comprobar todas las aportaciones a su campaña, incluidas las colectas que realiza en sus eventos.

En entrevista, el integrante de la Comisión de Fiscalización del INE afirmó que "El Bronco" tiene las mismas obligaciones que todos los candidatos y, al igual que los demás, será supervisado en sus gastos para detectar posibles irregularidades.

Asimismo, Murayama destacó que el nuevo sistema de fiscalización exige comprobar toda aportación, en efectivo o especie, e identificar a cada donante, por lo que sería ilegal el "pase de gorra" que Rodríguez hace en sus eventos.

"El como cualquier otro actor de la contienda política", explicó, "tiene que respetar los toques de gasto y tiene que acreditar el origen de las aportaciones, porque tienen que hacerle las aportaciones a través de la banca, es decir, no se pueden estar recibiendo recursos en efectivo".

—Y en el caso de las colectas que realizan en sus eventos, a la cuestión.

"Habría que, en su caso, analizar los casos", respondió. "No adelantamos la conclusión, (pero) si señalo lo que marca la ley."

"En el caso de aportaciones privadas", reiteró, "no hay donaciones anónimas y hay límites a lo que cada quien puede donar".

Al cuestionarle cómo podría fiscalizarse el ingreso obtenido en eventos en donde se pide cooperación a los asistentes, Murayama dijo que deben darse recibos.

"Si se tratara de aportaciones de ciudadanos a los cuales no se les entrega un recibo y no se les identifica, estamos ante una conducta no permitida en la legislación", expresó.

"El Bronco" ha presionado "pasar la gorra" entre sus simpatizantes, incluso difundiendo redes sociales en las que se le ve recolectando dinero en efectivo.

Además, el 17 de marzo pasado, luego de que redujo el fi-



Se me hace peligroso.— Calderón

OSWALDO ROSALES

El ex Presidente Felipe Calderón reaccionó al ser su nombre mencionado como Andrés Manuel López Obrador, pero ahora aplicado al candidato independiente a la Gobernatura, Jaime Rodríguez.

De visita en Nuevo León para apoyar al abanderado panista Felipe de Jesús Carrá, el ex Mandatario afirmó que "El Bronco" es un peligro para el Estado y lo comparó con el fallecido presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

"Es (encabezar las encuestas) debe hacer reflexión a mucha gente del enorme riesgo que corre Nuevo León de caer en una alternativa populista como la que este señor (Rodríguez) representa", dijo.

Chávez también ganó con votos. Chávez también ganó con un tope de gasto, se puede analizar la elección.

Añadió que el INE fiscaliza a los candidatos no sólo a través de los reportes mensuales que entregan, sino también revisando sus actividades y hasta sus páginas de internet, por lo que pueden actuar si detectan una irregularidad.

Alertan: vuelven las extorsiones al campo de NL

HUGO RAMÍREZ

La extorsión de la delincuencia organizada a los productores rurales y los constantes robos en sus ranchos volvieron a Nuevo León, alertó ayer el Consejo Estatal Agropecuario.

"La inseguridad es el problema número uno del campo de Nuevo León. Estamos sufriendo extorsiones y robos", aseguró Fernando Mendizábal, secretario del Consejo.

"La cosa (inseguridad) se había calmado, pero ya regresó", añadió en breve entrevista, luego de una reunión con Jaime Rodríguez, candidato independiente a la Gobernatura, con quien se reunieron su preocupación.

Incluso EL NORTE constató ayer, posterior al evento llamado telefónica que recibió un productor de carne de un encargado en su rancho, quien le avisaba que grupos de personas extrañas pretendían entrar por la fuerza a su propiedad ubicada en el sur del Estado.

"Ya ves, lo acabas de escuchar tú mismo, la cosa está de lachín...", dijo el productor, quien solicitó omitir su nombre por temor a represalias.

El secretario del Consejo dijo ante Rodríguez que la reaparición de este problema está desmotivando la inversión productiva en el campo.

Socios del organismo advirtieron que personal de Puzera Civil sólo está patrullando las principales carreteras rurales, dejando sin revisar las brechas que conducen a granjas, huertas y otros campos agrícolas.

Al finalizar el evento, socios indicaron que se han visto obligados a reducir las visitas de supervisión a sus ranchos por el temor a ser secuestrados o asaltados, lo que está mermando la productividad de sus agroempresas.

"Estamos viendo mucha gente armada en las brechas y nada de patrullaje", expresó un productor.

"Si no se mejora la seguridad, esto le va a pegar duro a la producción agropecuaria y no estamos hablando de cualquier cosa, pues Nuevo León está entre los principales en algunos rubros".

El sector agropecuario del Estado contribuye con 61 por ciento del PIB de Nuevo León, y a nivel nacional aporta el 6 y 5 por ciento de producción de pollo y huevo respectivamente.

Además, Nuevo León ocupa el primer lugar en el País en producción de carne de res procedente de engorda.

El escándalo de los balones desinflados dio ayer a Tom Brady y los Patriots un millón de dólares a los Patriots, actuales campeones de la NFL, y les quitó valores de millones de los Drafts del 2016 y 2017.

La NFL concluyó que el quarterback "al menos tenía una idea general" de que dos empleados del equipo preparaban los balones con menor presión de lo requerido, lo que facilitó los pases de Brady.

La investigación se inició en enero pasado tras una queja de Indianapolis, que perdió 45-7 ante los Patriots la Final de la

Conferencia Americana.

"Cada jugador, sin importar lo fuerte de su trayectoria y la admiración que genere, está obligado a cumplir con las reglas y debe asumir la responsabilidad cuando sus acciones son cuestionadas por quebrantar esas reglas", dijo Troy Vincent, vicepresidente de la NFL, a Brady.

Los balones desinflados facilitaron los pases del astro Tom Brady.

¡Vendida!

\$179.3 millones de dólares

Es la cifra récord en la que se vendió ayer "Las Mujeres de Argel (Versión 0)", de Picasso.

VIDA

CupOnera

Hoy tu periódico vale: **\$1,688**

GENTE 12

ANDAN EN PLAN GRANDE

Tras estrenar en EL Verdadagui (día) trae "El Gran Pequeño".

GENTE

Christie's

elnorte.com/subasta

'Desinfla' la NFL a Brady y a Patriots

EL NORTE / STAFF

El escándalo de los balones desinflados dio ayer a Tom Brady y los Patriots un millón de dólares a los Patriots, actuales campeones de la NFL, y les quitó valores de millones de los Drafts del 2016 y 2017.

La NFL concluyó que el quarterback "al menos tenía una idea general" de que dos empleados del equipo preparaban los balones con menor presión de lo requerido, lo que facilitó los pases de Brady.

La investigación se inició en enero pasado tras una queja de Indianapolis, que perdió 45-7 ante los Patriots la Final de la

Conferencia Americana.

"Cada jugador, sin importar lo fuerte de su trayectoria y la admiración que genere, está obligado a cumplir con las reglas y debe asumir la responsabilidad cuando sus acciones son cuestionadas por quebrantar esas reglas", dijo Troy Vincent, vicepresidente de la NFL, a Brady.

Los balones desinflados facilitaron los pases del astro Tom Brady.

Liga de internet de la encuesta publicada el 12 de mayo de 2015 es:
www.elnorte.com/encuestanl

Tienen contienda cerrada 5 Distritos federales de NL

Tienen el PRI-PVEM clara ventaja en cuatro de los 12 Distritos Federales y en el PAN en tres, mientras que ambos fuerzas políticas están en empate técnico en los restantes cinco, de acuerdo a una encuesta de EL NORTE.

GUBERNATURA
MONTERREY
SAN PEDRO
SAN NICOLÁS
GUADALUPE
APODACA
SANTA CATARINA
ESCOBEDO
DIPUTADOS LOCALES
DIPUTADOS FEDERALES

1 Metodología

Si hoy se eligieran Diputados federales, ¿por cuál partido votaría?

Distrito			Otros	Indecisos	Aventaja	Actual
1	38.6%	23.0%	13.0%	25.3%	PAN	PAN
2	19.7%	46.7%	17.6%	16.0%	PRI	PRI-PVEM
3	23.6%	40.5%	19.6%	16.4%	PRI	PRI-PVEM
4	47.8%	21.2%	9.7%	21.4%	PAN	PAN
5	18.9%	51.6%	16.9%	12.5%	PRI	PRI-PVEM
6	34.5%	27.7%	14.5%	23.3%	PAN-PRI	PAN
7	25.2%	32.1%	10.9%	31.8%	PRI-PAN	PAN
8	27.4%	30.8%	13.9%	27.9%	PRI-PAN	PAN
9	25.5%	47.7%	11.9%	14.9%	PRI	PRI-PVEM
10	36.4%	24.0%	15.6%	24.0%	PAN	PAN
11	31.6%	38.5%	13.5%	16.3%	PRI-PAN	PRI-PVEM
12	27.0%	33.9%	21.7%	17.5%	PRI-PAN	PRI-PVEM

Nota: Podría no sumar cien por ciento debido al redondeo.

Tienen contienda cerrada 5 Distritos federales de NL

Tienen el PRI-PVEM clara ventaja en cuatro de los 12 Distritos Federales y en el PAN en tres; mientras que ambos fuerzas políticas están en empate técnico en los restantes cinco, de acuerdo a una encuesta de EL NORTE.

VOTO  2015
EL NORTE

GOBIERNO

MONTERREY

SAN PEDRO

SAN NICOLÁS

GUADALUPE

APODACA

SANTA CATARINA

ESCOBEDO

DIPUTADOS LOCALES

DIPUTADOS FEDERALES

1 Metodología

Metodología

Encuesta ciudadana realizada en vivienda (excepto el 5% que se realizó de manera telefónica en zonas de nivel socioeconómico alto) del 24 de abril al 5 de mayo de 2015 a 3,100 ciudadanos con credencial de elector vigente en 310 puntos de los 12 Distritos federales de Nuevo León. En el Distrito federal 1 se realizaron 600 entrevistas, 300 en el Distrito 2, 380 en el Distrito 3, 220 en el Distrito 4, y en los restantes 8 Distritos federales se aplicaron 200 en cada uno. Se usó un muestreo aleatorio sistemático del total de secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se estratificaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó una boleta simulada con los nombres y logotipos de partidos y la opción "Candidatura Independiente" en el Distrito donde contiene, además de una urna. El margen de error es de +/- 4.0% para el Distrito 1, de +/- 5.7% para el Distrito 2, de +/- 5.0% para el Distrito 3, de +/- 6.6% para el Distrito 4 y de +/- 6.9% para cada uno de los Distritos del 5 al 12. La tasa general de rechazo a las entrevistas fue de 47.4% en el Distrito 1, de 32% en el Distrito 2, de 22.6% en el Distrito 3, de 38.7% en el Distrito 4, 24% en el Distrito 5, 37.5% en el Distrito 6, 49.5% en el Distrito 7, 37.7% en el Distrito 8, 14.5% en el Distrito 9, 35.3% en el Distrito 10, 37.5% en el Distrito 11 y de 23.1% en el Distrito 12.

En el levantamiento participaron 34 encuestadores y 8 supervisores.

Encuesta patrocinada y realizada por EL NORTE.

Lineamientos INE: "Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio."

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez.

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.

Captura: Myriam Valdez, Andrés Méndez, Nancy Hernández, Antonio Torres y Édgar Ernesto García.

Supervisores: Victoria Silva, Humberto Martínez, Andrés Méndez, Yadira Morales, Anahí Vázquez, Jacinto Núñez, Dither Fuentes y Janeth Esquivel.

Encuestadores: Alejandra Sáenz, Carla Gutiérrez, Jesús Coronado, Jorge de los Santos, Laura Gutiérrez, Rafael Pérez, Spencer Ramos, Víctor Mendoza, Édgar Trejo, Isaac González, Nancy Hernández, Angie Leal, Hermilo Díaz, Esmeralda Alvarado, Rubí Barrios, Mauricio González, Jorge Lagunes, Antonio Torres, Cynthia Moreno, Calvin Martínez, Ana Karen Martínez, Gema Rodríguez, Jacqueline Vallejo, Jonathan Hernández, Norma León, Jacqueline Banda, Ana Herrera, Édgar Ernesto García, Édgar David García, Osvaldo Martínez, Genoveva Hernández, Osbaldo Jasso, Jennifer Eligio y Lizbeth Luna.

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Patrocinio: EL NORTE.

Comentarios: opinion publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111

Metodología

Encuesta ciudadana realizada en vivienda (excepto el 4% que se realizó de manera telefónica en zonas de nivel socioeconómico alto) del 26 de marzo al 3 de abril de 2015 a 2,400 ciudadanos con credencial de elector vigente de Nuevo León, 200 en cada uno de los 12 distritos federales, en 240 puntos del Estado. Se usó un muestreo aleatorio sistemático del total de secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se estratificaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó una boleta simulada con los nombres de los candidatos registrados, los logotipos y nombres de los 10 partidos y de las candidaturas independientes en los distritos donde contienden, además de una urna. El margen de error es de +/- 6.9% para cada uno de los distritos con un nivel de confianza de 95%. La tasa general de rechazo a las entrevistas fue de 33.1%. Durante el levantamiento 1,167 personas declinaron participar en la encuesta y 22 suspendieron la entrevista.

En el levantamiento participaron 35 encuestadores y 7 supervisores.

Lineamientos INE: "Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio."

Encuesta para líderes: Realizada vía correo electrónico del 3 al 6 abril de 2015 a 507 líderes de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil en la entidad.

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez.

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.

Captura: Myriam Valdez, Andrés Méndez, Isaac González y Spencer Ramos.

Supervisores: Victoria Silva, Humberto Martínez, Andrés Méndez, Yadira Morales, Anahí Vázquez, Jacinto Núñez y Janeth Esquivel.

Encuestadores: Alejandra Sáenz, Carla Gutiérrez, Jesús Coronado, Jorge de los Santos, Laura Gutiérrez, Rafael Pérez, Spencer Ramos, Víctor Mendoza, Dither Fuentes, Édgar Trejo, Isaac González, Nancy Hernández, Angie Leal, Hermilo Díaz, Omar Flores, Diana Bernal, Esmeralda Alvarado, Rubí Barrios, Martín Trejo, Mauricio González, Jorge Lagunes, Isis Torres, Antonio Torres y Blanca Córdova; Cynthia Moreno, Calvin Martínez, Ana Karen Martínez, Gema Rodríguez, Iván Arellano, Jacqueline Vallejo, Jonathan Hernández, Norma León, Jacqueline Banda, Ana Herrera y Ulises Sánchez.

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Patrocinio: EL NORTE.

Comentarios: opinion publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111